

## A LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL PROFESIONAL DEL

D/Dña. \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ y con correo electrónico \_\_\_\_\_, ante esta Unidad de Atención al Profesional comparezco y, respetuosamente, **DIGO:**

1.- Que en las Instrucciones publicadas con fecha 10-08-24 por la Dirección General de Profesionales del SAS sobre Acceso extraordinario al título de Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias hay un apartado sobre "ACCIONES A REALIZAR EN CASO DE QUE EL/LA PROFESIONAL SANITARIO/A NO CONSTE REGISTRADO/A EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)" con el siguiente texto:

***"La persona interesada, que cumpla los requisitos, y no conste registrado en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS), debe de comunicarlo en el centro donde está realizando el procedimiento de solicitud de la documentación a presentar, de acuerdo a lo establecido en el RD 610/2024. Debe comunicar a la Unidad de Atención al Profesional (UAP), del centro donde tiene la vinculación activa, esta situación y presentar copia de los títulos de especialista de acuerdo al listado anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero) o habilitación para el ejercicio de la Medicina General en España, así como título que le dio acceso a la especialidad, en su caso. La unidad que reciba la solicitud realizará registro de la misma y devolverá una copia sellada y registrada de la solicitud presentada".***

2.- Que tras haber consultado dicho registro, y encontrándome en la situación descrita en el citado párrafo, adjunto la documentación exigida para que se proceda a mi registro en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios para poder solicitar el título de Médica/o Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Por lo expuesto,

**SOLICITO A ESTA UNIDAD DE ATENCIÓN AL PROFESIONAL** que habiendo dado por presentada esta solicitud con los documentos que se acompañan, se sirva actuar de conformidad con las referidas Instrucciones de 10-08-24 para **REALIZAR MI REGISTRO EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS** con el objeto de poder solicitar el título de Médica/o Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias.

En Málaga, a

Fdo:-

Se adjunta copia del Título de Licenciado/a en Medicina y Cirugía y de Médico/a Especialista